

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: WBLANCO
Folio: 2022-3284

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CLAPARA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIONES DE CAPITAL VARIABLE
Domicilio: CALLE VALLE DE SAN SALVADOR 1608 COLONIA VALLE DE SAN PEDRO -FRACTO-
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-405-142-00075-00-0000
Propietario: CLAPARA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIONES DE CAPITAL VARIABLE
Domicilio: CALL VALLE DE SAN SALVADOR 1608 COLONIA VALLE DE SAN PEDRO -FRACTO-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	47.26	80.24	27.45	COCHERA	10,436.50
1990340	REVISION DE PLANOS	1	47.26	80.24	27.45		298.19
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	47.26	80.24	27.45		298.19
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	47.26	80.24	27.45		1,043.65
TOTALES			141.78	240.72	82.35		\$ 12,076.52

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
2062 KIM EDUARDO FONG MENDOZA - OBRA

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIYA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.
Fecha y Hora de Impresión: 10-10-2022 12:36:28 Fecha de ingreso: 10-10-2022 12:33:54

